

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

N	m	m	P	r	n	•

Referencia: Solicitud recategorización personal técnico DITIC: KURLAT, DANIEL OSCAR

Se remite a esa Secretaría la solicitud de recategorización del siguiente consultor:

Apellido y Nombres: KURLAT, DANIEL OSCAR

CUIT: 20104017763

Categoría actual de contrato PNUD con el Ministerio: ASISTENTE II

Categoría y Rango sugerido: CONSULTOR I

La solicitud se fundamenta en que el consultor Daniel Oscar Kulart, quien presta funciones en esta Dirección General desde el año 2008, ha asumido el rol de líder funcional en el proyecto de migración de módulos del sistema RANDALL al sistema GAFCAN. Este proyecto a largo plazo permitirá desactivar el uso de RANDALL (sistema desarrollado sobre tecnologías anacrónicas) y a corto plazo posibilita la intervención y optimización sobre funcionalidades implementadas, mitigando posibles situaciones de contingencia.

Por su amplia experiencia en el manejo, análisis y desarrollo de sistemas contables, Daniel Kurlat es un actor de gran valor en la articulación de los equipos de desarrollo de ambos sistemas, aportando no solo su conocimiento técnico y contable, sino también su capacidad de liderazgo

Su formación académica incluye la titulación como computador científico en la Facultad de Ciencias Exacta y Naturales de la UBA y como Especialista en Información Financiera del Sector Publico en la facultad de Ciencias Económicas de la UBA, además de 27 materias aprobadas de la carrera Licenciatura en Economía.

Su experiencia profesional abarca los roles de Analista y Programador aplicaciones en equipamientos IBM en las primeras Bases de Datos y las primeras herramientas interactivas (CICS Y DL1) en entidades de medicina prepaga, sanatorios y hospitales.

En el CONICET trabajó en el desarrollo las primeras aplicaciones informáticas standard para la administración pública Nacional, Provincial y Municipal: Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Compras y contrataciones,

Personal, Crédito Publico y Cuenta única del Tesoro.

En la Secretaria de Hacienda de la Nación fue coordinador funcional del Desarrollo del SIDIF (sistema integrado de información financiera) y desarrolló el CONPRE, sistema de contabilidad presupuestaria, transferido por la Secretaria de Hacienda a más de 150 organismos públicos.

Fue profesor de la materia Cuentas Publicas en el posgrado de Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés.

En la Cancillería participó desde el año 2008 como analista funcional en el desarrollo de las aplicaciones del GAFCAN: Contabilidad y Recaudación de Sedes, Formulación Presupuestaria, Pasajes y viáticos, Facturas, Transferencias, Liquidaciones, Garantías, Reintegro de pasajes, Personal de sedes, Subsidios, Becas y contratos, Manejo de cuotas de Organismos Internacionales y de Notas cargo, agregando el último año tareas de programación.

Sus actividades diarias como consultor de esta DG consisten en relevar las actividades que desarrolla la Dirección de Administración u otras Direcciones en relación a los requerimientos del Sistema Administrativo, relevar los requerimientos de información y las funcionalidades que brindan los sistemas de la Secretaría de Hacienda en relación a los procesos y requerimientos de este Ministerio, presentar soluciones y propuestas de desarrollo incluyendo, para estas, la elaboración de prototipos para demostración de las funcionalidades de los futuros aplicativos y documentar en forma sistemática las actividades desarrolladas, fechas, plazos y objetivos perseguidos con cada una de ellas.